

EDITORIAL

ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN EN SALUD: UN ASPECTO DE CALIDAD HUMANA Y PROFESIONAL

Lídice Álvarez Miño

Editora Duazary. Profesora Asociada Universidad del Magdalena. lavarezm@unimagdalena.edu.co

La investigación en salud se constituye en una herramienta importante para entender y resolver los problemas cotidianos de las personas, a la vez que se avanza en mejoramiento de la calidad de vida de los colectivos. Desde esta perspectiva resulta lógico que la justicia y los derechos humanos estén en la base desde la cual se desarrolla cualquier proceso de investigación áreas de la salud. Es decir, la ética es el pilar que está orientando toda acción investigativa y de esa forma está garantizando la calidad de los procesos.

Todo lo que implica calidad está regulado, igualmente ocurre con los procesos éticos, lo cual en algunos casos reduce la importancia de la reflexión ética a lo largo de la investigación, por considerar que al cumplir estrictamente con las normas se está actuando éticamente.

“Nuestro contacto inicial con la ética suele estar circunscrito a una experiencia normativa concreta. Desgraciadamente, pocas personas suelen madurar este contacto inicial, pese a que resulta obvio no poder limitar la ética solamente al campo de una normatividad concreta. Es cierto que la norma concreta es un intento de coagular ciertos valores que aparecen como dignos, razonables y convenientes para el ser humano, por ser humano y para ser humano (...) resulta también necesario trascender estas normas concretas, buscando que reflejen cada vez más y mejor los valores éticos, su comprensión y su adaptación a las diversas y variables circunstancias particulares”¹

En otras palabras, las normas (códigos nacionales e internacionales) orientan el mínimo ético que se debe cumplir durante la investigación, lo cual no libera a los investigadores de la reflexión constante sobre su actuar con las personas participantes, con la sociedad y consigo mismos, desde los principios de autonomía, respeto, beneficencia, justicia, entre otros.

Esta reflexión constante permite evidenciar la calidad humana y profesional de los investigadores ya que refleja, en muchos casos, *el divorcio entre normatividad y ética de la convicción y ética de la responsabilidad*.² Lo cual se refiere a que una cosa es conocer la norma y otra es aplicarla porque se es consciente del valor que implica trabajar con personas. Si los investigadores están aplicando las normas de ética en la investigación por las posibles consecuencias que de éstas se derivan, simplemente no tienen convicción de las mismas, no están siendo consientes de los principios y valores antes mencionados y por ende no están demostrando responsabilidad.

Lo que demuestra un profesional ético es coherencia entre el sentir, el pensar y el hacer, en todo momento², no solamente durante la investigación. Como ya se mencionó, lo normativo es lo mínimo que se debe cumplir *porque la historia de la ciencia y de la medicina muestra que el ser humano ha cometido muchos abusos con los sujetos de investigación, en especial se recuerda con horror aquellos ocurridos durante la Segunda Guerra Mundial*³. Esa capacidad de crueldad

está restringida a través de la norma, pero su simple cumplimiento no garantiza los principios y valores que debe regir la relación entre el investigador y los sujetos participantes en la investigación.

Desde esta perspectiva, *la ética es un proceso social que depende en buena medida del ambiente humano creado socialmente, de la posibilidad que tienen las personas de ejercitarse libremente*³. Por lo tanto, la convicción de respeto hacia los demás, de justicia y el pensamiento de colectivo son aspectos fundamentales para el ejercicio de

la ética en la investigación que se constituyen finalmente en un apoyo porque facilitan la relación entre personas con intereses comunes.

Los participantes en la investigación quieren que todo salga bien para obtener respuestas y para beneficiarse de los resultados de la misma y el investigador requiere que todo salga bien para producir nuevo conocimiento útil. Con una relación basada en estos aspectos básicos de lo que implica ser humano se puede identificar la calidad humana y profesional de los investigadores.

-
1. Kuthy J y De la Escosura G. Panorama Bioético en México. (Sitio en Internet) Disponible en: <http://bvssida.insp.mx/articulos/1322.pdf>. Consultado en Junio 1 de 2012.
 2. Gómez G y Molina M E. Evaluación ética de proyectos de investigación: una experiencia pedagógica, Universidad de Antioquia, Colombia. Invest. educ. enferm [online]. 2006; 24(1): 68-77. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/iee/v24n1/v24n1a07.pdf>. Consultado en Junio 1 de 2012.
 3. Rodríguez E. Cultura ética e investigación en salud. Acta bioethica 2005; 11 (1):11-21. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/abioeth/v11n1/art02.pdf>. Consultado en Junio 1 de 2012.

